



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Siendo las once horas del día veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos previo citatorio de rigor, las personas integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica – Tuxpan, constituida en esta ocasión por la presencia de 22 académicos y 6 representantes de grupo y la Consejera Alumna titular, presididos por la Dra. Lucila María Pérez Muñoz directora de la facultad, y como secretaria la Dra. Andrea Margarita Velazco Salas. Se procede bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Proceso de elección Consejero Maestro.
3. Ratificación del resultado de la elección de consejero maestro ante la junta académica.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, en su caso. -----
La Dra. Andrea Margarita Velazco Salas, Secretaria de las Facultad, procedió con el pase de lista de presentes. De un total de 32 miembros de la Junta Académica, se contabilizó la asistencia de 29, es decir, el 90.62 % del total miembros presentes, por lo que se declaró el quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 294 del Estatuto General y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte de la Universidad Veracruzana. -----

2. Proceso de elección Consejero Maestro. -----
Con fundamento con lo dispuesto por los artículos 21 fracción VII, 76 fracción III de la Ley Orgánica; artículos 293 fracción I, 306 fracción II del Estatuto General de la Universidad Veracruzana se procedió con la elección del Consejero Maestro, titular y suplente. -----
La Dra. Lucila María Pérez Muñoz, Directora de la Facultad de Psicología dio lectura a los lineamientos que señala la legislación universitaria para ocupar el cargo de Consejero Maestro, y posteriormente solicito a los docentes presentes realizaran la propuesta de escrutadores del proceso. Efectuándose esta y quedando para dicha encomienda la Dra. Olivia Jalima Vega Corany y Mtra. Berenice Gutiérrez Hernández. Posterior a esto se solicitó a los maestros presentes emitir el nombre de aspirantes a fungir como consejero maestro. La Dra. Griselda García García propone a Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez y la Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores propone a la Dra. Nimbe Eunise Vargas Zaleta. Teniendo registrados los aspirantes los escrutadores de proceso solicitan que cada uno de los docentes emita su voto secreto y lo deposite en la urna correspondiente. Una vez realizada la emisión del voto se procede al escrutinio de los mismos dando los siguientes resultados: Se emitieron 22 votos de los cuales 21 son válidos y uno anulado. De los 21 validos 13 se emitieron a favor del Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez y 8 se pronunciaron a favor Dra. Nimbe Eunise Vargas Zaleta. Por lo que los escrutadores comunican que el Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez al obtener el mayor número de votos queda como Consejero Maestro titular y la Dra. Nimbe Eunise Vargas Zaleta como su suplente.-----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
REGIÓN POZA RICA-TUXPAN

3. Ratificación del resultado de la elección de consejero maestro ante la junta académica. - Acto seguido, la propuesta es presentada ante la junta académica por la directora de la facultad fue sometida a votación para la aprobación en la designación como Consejero Maestro Titular Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez y Consejera Maestra Suplente Dra. Nimbe Eunise Vargas Zaleta por el periodo de dos años, resultando aprobada por unanimidad.

Una vez concluido este proceso y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

Doy Fe

Dra. Andrea Margarita Velazco Salas
Secretario

Dra. Lucila María Pérez Muñoz
Directora de la Facultad de Psicología

Alma Valdés Casimiro
C.R.B.
RAIS

Alma Valdés Casimiro

Juventud

✓

Bvd. Lázaro Cárdenas No. 801 Colonia Morelos, Poza Rica de Hgo., Veracruz, Teléfono 78282 45700 y 782 45701 extensión 43110
Email: avelazco@uv.mx